

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:	
Orden de Trabajo:	DNA8-TVIPYA-0008-2022
Nombre del Examen:	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución, de los contratos de ejecución de obra y fiscalización suscritos para la: Repotenciación del Hospital José María Velasco Ibarra, en la ciudad de Tena; Construcción del soterramiento de redes, tendido de línea de 46 kv y subestación eléctrica de 8/10 mw para la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera; y, Construcción de obras complementarias en el Hospital de Especialidades de Portoviejo; y, a la transferencia, uso y mantenimiento de las referidas obras ejecutadas por el Servicio de Contratación de Obras, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y entidades relacionadas.
Período Analizado:	18 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 2020
Área o Proceso Auditado:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Oficio de Aprobación:	
Fecha de Aprobación:	30/3/2022
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:	0173-DNA8-TVIPYA-2022
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:	6/4/2022

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
				Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas o a su Delegado.- Dispondrá y verificará que los Miembros de las Comisiones Técnicas validen que la Documentación e información presentada en las ofertas, cumplan las condiciones generales y particulares de conformidad con los parámetros establecidos en los Pliegos, con el fin de sustentar la habilitación, evaluación y calificación, para Transparentar los procesos de contratación. (Pag. 18)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas o a su Delegado.- Dispondrá y verificará que, previo al inicio de los procesos de contratación de ejecución de obras, los proyectos cuenten con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, aprobados por las instancias correspondientes, e incluyan de manera integral los requerimientos para su funcionalidad, a fin de garantizar la calidad del gasto de la inversión. (Pag. 24)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Administrador del contrato RE-SECOB-014-2016.- Previo a efectuar la liquidación definitiva del contrato, verificará el estado de las obras.- En caso de determinar la existencia de fallas constructivas, informará al Subsecretario Zonal 2 del MTOP, para que exija a la contratista de la ejecución de la obra su reparación. (Pag. 33)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario de Obras Públicas y al Coordinador General de Asesoría Jurídica.- Elaborarán el Acta de Entrega de Obras Pública entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Ministerio de Salud pública, para la transferencia de las obras de repotenciación del Hospital José María Velasco Ibarra, y la remitirán a las máximas autoridades de los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Salud para su suscripción, a fin de que la entidad requirente administre integralmente el referido inmueble. (Pag. 39)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	6	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores y a los Administradores de contratos de ejecución de obras.- Verificarán que el personal técnico mínimo utilizado en la ejecución de las obras, sea el que consta en la oferta adjudicada; y cuando corresponda, avalarán la intervención de nuevos profesionales que cumplan o superen los requisitos previstos en los pliegos del proceso de contratación. (Pag. 58)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	7	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario de Obras Públicas y al Coordinador General de Asesoría Jurídica.- Coordinarán el cierre del convenio entre INOBILIAR y el SECOB para la construcción del soterramiento de redes, tendido de línea de 46 kv y subestación eléctrica de 8/10 mw para la Plataforma gubernamental de Gestión Financiera. Una vez firmado el cierre del convenio, elaborarán el Acta de Entrega Recepción de Obra Pública y la remitirán a las máximas autoridades de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector público y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para su suscripción a fin de que la entidad requirente administre integralmente el referido proyecto. (Pag. 71)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores de contratos de ejecución de obras.- Previo a la aprobación de planillas de avance de obra, verificarán que los rubros ejecutados cumplan las especificaciones técnicas, a través de los certificados de control de calidad de los materiales y ensayos previstos en el contrato (Pag. 89)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	11	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Miembros de las Comisiones Técnicas.- Previo a recomendar a la Máxima Autoridad a su Delegado, la adjudicación de un procesos de contratación de ejecución de obra o de prestación de servicios, incluidos los de consultoría, certificarán que la oferta a ser adjudicada cumpla todos los requisitos establecidos en el Pliego, términos de referencia y especificaciones técnicas. (Pag. 93)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	12	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Supervisores y a los Administradores de contratos de consultoría para realizar tareas de fiscalización.- Cuando los contratistas de consultoría para realizar tareas de fiscalización, soliciten aprobar el reemplazo del personal técnico, verificarán que los profesionales propuestos cumplan el perfil profesional y la experiencia mínima solicitada en los Pliegos, y se pronunciarán dentro de los plazos establecidos contractualmente. (Pag. 96)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME

Contraloría General del Estado	13	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	A los Fiscalizadores de contratos de ejecución de obra.- Previo a la aprobación de planillas de avance de obras, verificarán que las cantidades de los rubros realizados correspondan a lo realmente ejecutado, lo que se deberá respaldar con los anexos de medición. (Pag. 100)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	14	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario de Transporte y Obras Públicas Zonal 4.- Dispondrá y verificará que el Administrador y el Fiscalizador del contrato REOC-SECOB-002-2019, en la liquidación del contrato, descuenten el valor de 349.232,71 USD, por el incumplimiento de la empresa estatal CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD., en la ejecución del rubro "Cerramiento de tubo redondo (perfilería tubular 4", 2", 1 1/4" incluye pintura)". (Pag. 107)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	15	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Administrador del contrato REOC-SECOB-002-2019.- Dispondrá a la contratista de la ejecución de la obra, que a su costo corrija los defectos constructivos en la vía principal de acceso al Hospital de Especialidades de Portoviejo. En caso de incumplimiento, aplicará las sanciones respectivas, e informará al Subsecretario Zonal para la toma de las acciones que correspondan, a fin de prevenir otros deterioros en la estructura de la vía. (Pag. 112)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
Contraloría General del Estado	16	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas.- Dispondrá y vigilará que los servidores de las diferentes unidades administrativas, en todos sus niveles de gestión, proporcionen la documentación a los auditores de la Contraloría General del Estado, de manera completa y oportuna, a fin de que se pueda contar con la información que permita llegar a resultados objetivos. (Pag. 114)				* MTOP-MTOP-2022-0127-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Karina Torres Vázquez			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ktorres@mtop.gub.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			